

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN FORMACIÓN PROFESIONALES**

Curso 2016-2017

**Carpeta Metodológica
Sexto año.**

Carrera de Medicina

Autores:

Dra. Nidia Márquez Morales	Vicerrectora Académica.
Dr. Armando Lee Carrazana	Director Formación Profesionales
Dra. Guadalupe Alvarez Bustamante	Asesora Vicerrectoría Académica
Lic. Madelem Quesada Rodríguez	Asesora Vicerrectoría Académica
Dra. Dagmaris Losa Pérez.	Asesora Vicerrectoría Académica

Agosto 2016

Introducción

El desarrollo de nuestra carrera se basa en los Principios Generales de la Educación Superior Cubana, los fundamentos de la universalización de los estudios universitarios y las más profundas ideas de solidaridad y humanismo proclamadas por la máxima dirección de nuestro país como elementos esenciales en la formación de nuestros jóvenes.

Se apoya además, en la consideración de la clínica como la medicina individual, que interrelaciona la atención individual de salud, con las condiciones del entorno familiar y social en que se desenvuelve cada individuo en particular y que tiene por objeto el proceso salud-enfermedad.

Tal como ha sido aprobado con el perfeccionamiento del Plan de Estudios todos desarrollan un **Internado Rotatorio**, organizado en cinco rotaciones con un total de 41 semanas, a las que se le agrega una semana de curso opcional. Estas rotaciones culminarán con el ejercicio de culminación de carrera (Examen Estatal), en dos momentos, práctico y teórico.

ORGANIZACIÓN POR SEMESTRES DE TODOS LOS TIPOS DE CURSOS Y CARRERAS.

CALENDARIO GENERAL DEL CURSO.

- **Curso introductorio:** 29/agosto al 3/septiembre 2016.
- **Preparación del curso:** 29/agosto al 2/septiembre 2016.
- **Inicio del calendario lectivo:** 5 de septiembre 2016.
- **Final del calendario lectivo:** 22 de julio 2017.
- **Exámenes de fin de curso:** 28/agosto al 1/septiembre 2017.
- **Familiarización del internado (medicina):** 22 al 27 de agosto 2016.
- **Inicio del internado (medicina):** 29 de agosto 2016.
- **Curso introductorio del recién graduado.** 5 al 17 de septiembre para los ubicados en la APS y para los que laborarán en la atención secundaria y terciaria del 5 al 10 de septiembre.

RECESOS ESCOLARES:

- Homenaje al Triunfo de la Revolución: 26/12/16 al 2/1/17.
- Homenaje a la Victoria de Playa Girón: 17 al 22 /4/17.
- Vacaciones de verano: 24/07/17 al 26/08/17.

ORGANIZACIÓN POR SEMESTRES DE TODOS LOS TIPOS DE CURSOS Y CARRERAS.

A. Primer semestre.

Inicio: 5 de septiembre 2016.

Final: 10 de febrero 2017.

B. Segundo semestre:

Inicio: 13 de febrero 2017.

Final: 22 de julio 2017.

ORIENTACIONES GENERALES EMITIDAS POR EL

VICEMINISTERIO DE DOCENCIA.

CARRERA DE MEDICINA:

1. Implementar el Plan "D" para el 1^{er} año de la carrera, según lo establecido en los documentos rectores aprobados, ubicando los estudiantes en los escenarios docentes donde existan mejores condiciones para la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, así como lograr que las asignaturas sean impartidas por especialistas en Ciencias Básicas Biomédicas.
2. Mantener la implementación de las modificaciones en las asignaturas de la disciplina Morfofisiología para el 2^{do} año y lograr que las asignaturas sean impartidas por especialistas de Ciencias Básicas Biomédicas.
3. Incrementar el uso de los laboratorios de ciencias básicas que dispone cada territorio en función de las actividades prácticas previstas en los programas de las disciplinas de Bases Biológicas de la Medicina, Morfofisiología, Anatomía Patológica, Microbiología y Parasitología, entre otras.
4. Controlar la calidad del desarrollo de la guardia médica como forma de organización de la enseñanza.
5. Garantizar que en los escenarios de la atención primaria de salud la docencia sea asumida por profesores categorizados o especialistas, en casos excepcionales, debidamente autorizado, por un residente de Medicina General Integral.
6. Garantizar que en la atención secundaria el trabajo docente lo realice el profesor de mayor categoría con su Grupo Básico.
7. Atender de manera diferenciada a los estudiantes del primer año de la carrera, a los que ingresaron a partir de licenciados de enfermería y a los alumnos identificados con riesgo docente.

8. Lograr una mayor integración y vinculación de los contenidos de las ciencias básicas biomédicas y las clínicas para abordar el proceso salud-enfermedad desde una perspectiva integral.
9. Garantizar el abordaje mensual, en todos los subsistemas o niveles organizativos principales para el trabajo metodológico, de las estrategias curriculares en particular las de Medicina Tradicional y Natural e idioma inglés mediante, revisiones bibliográficas, realización de seminarios, clases talleres, pases de visitas, discusiones de casos y entregas de guardias, entre otras.
10. **No utilizar como parte del proceso docente educativo las estancias revertidas hacia la APS** (priorizar que en la APS se realice, solo las asignaturas de MGI).
11. Los estudiantes en la confección de las **historias clínicas no utilizarán el modelo simplificado**, se evaluarán por el modelo descrito en el libro de texto Propedéutica Clínica y Semiología Médica del Dr. Raimundo Llanio Navarro.
12. Garantizar el desarrollo del proceso docente en los escenarios acreditados y en caso de carencia trazar estrategias y adecuar horarios para la adecuada adquisición de habilidades en los estudiantes.
13. Implementar estrategias que eviten elevado número de estudiantes en los servicios y pases de visitas, utilizando la aplicación de **dobles sesiones**.
14. Atención diferenciada a la disciplina de Farmacología Clínica, logrando una mayor vinculación con el resto de las asignaturas del ciclo clínico.
15. Controlar el aprovechamiento óptimo del tiempo para la adquisición de habilidades de las asignaturas del 5^{to} año las cuales tienen corta duración.

16. Garantizar la realización exitosa de los seminarios de actualización terapéutica, en cada una de las rotaciones del internado.
17. Priorizar las rotaciones del internado en los escenarios docentes que aseguren en cada educando el desarrollo del sistema de habilidades con calidad y acorde a las normas técnicas, metodológicas y éticas.
18. Se ejecutará el programa del Internado Rotatorio con escenario predominante en la Atención Secundaria de Salud: realizar todas las rotaciones en el hospital excepto la de MGI que se realiza en el Policlínico.
19. Desarrollar el internado vertical en los servicios acreditados para la docencia cumpliendo lo establecido para el desarrollo del mismo.
20. Atender el desarrollo de la variante de internado rotatorio con cursos complementarios, fiscalizando el logro de las habilidades de los internos.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÈDICAS DE LA HABANA
COMISIÓN NACIONAL CARRERA DE MEDICINA

INTERNADO ROTATORIO

Autores:

Dr. José A. Fernández Sacasas
Dra. Niurka Taureaux Díaz
Dr. Roberto Álvarez Sintés
Dr. Juan Manuel Diego Cobelo
Dra. María E. de la Moneda
Dr. Julio Cesar Castellanos Laviña
Dr. Teresa de la C. Pérez Díaz
Dra. Mabel Aguiar Gorguis
Dra. Nidia Márquez Morales
Dr. José H. Torres Díaz
Dr. George A. Velásquez Zúñiga
Dra. Clarivel Presno Labrador
Dra. Gladys M. De la Torre Castro
Dra. Martha Ortiz García
Dr. Roberto Domínguez Hernández
Dra. Ileana M. Alvarez Aportela
Dr. Eduardo J. Alemañy Pérez
Dra. Lilia González Cárdenas

Abril 2010

CARRERA:	Medicina
MODALIDAD:	Internado Rotatorio
AÑO ACADÉMICO:	Sexto año
DURACIÓN:	46 semanas
FRECUENCIA:	Diaria

FUNDAMENTACION

La carrera de medicina establece como año final la realización de una *práctica preprofesional* mediante un Internado Rotatorio con 5 rotaciones: Medicina, Pediatría, Cirugía, Ginecobstetricia y Medicina General Integral.

En el curso 2004/05 atendiendo a requerimientos del sistema nacional de salud se aplicó para los estudiantes cubanos el Internado desde la Atención Primaria de Salud, a manera de una *práctica profesionalizante* en busca de una mayor pertinencia respecto a las necesidades de atención de salud y el desarrollo en los educandos de competencias profesionales para desempeñarse como médico de familia, asumiendo la atención de un sector de población bajo supervisión profesoral. Constó de 4 módulos de 10 semanas cada uno: Familia y Comunidad, Atención integral al niño, a la mujer y al adulto, realizados en el Policlínico con participación en guardias médicas y otras actividades en el hospital.

Los objetivos generales educativos e instructivos del internado son iguales a los declarados en el modelo del profesional. No se programan nuevos contenidos, son los mismos de las disciplinas y asignaturas cursadas en la carrera, determinados por los problemas de salud que debe resolver el Médico General.

Durante el Internado el estudiante debe poner en práctica, a un nivel superior, los principios de la medicina como ciencia sociobiológica y convertir informaciones y habilidades adquiridas en modos profesionales de actuación.

En el curso 2009/2010 se determinó invertir los escenarios para la realización del Internado, a fin de lograr un mejor balance en el desarrollo de los modos profesionales de actuación en los niveles primario y secundario de atención médica, de manera que los estudiantes que se formaron en el Proyecto Policlínico Universitario realicen el Internado rotatorio clásico y los que se formaron en llamado modelo tradicional realicen el internado desde la APS.

Dentro del propósito central de unificar el plan de estudios, se establece el internado rotatorio como año final de la carrera. A fin de reforzar la formación compartida en ambos escenarios, además de las guardias médicas se propone destinar un 25 % del fondo de tiempo de cada rotación para efectuar una estancia en el escenario no dominante.

OBJETIVOS:

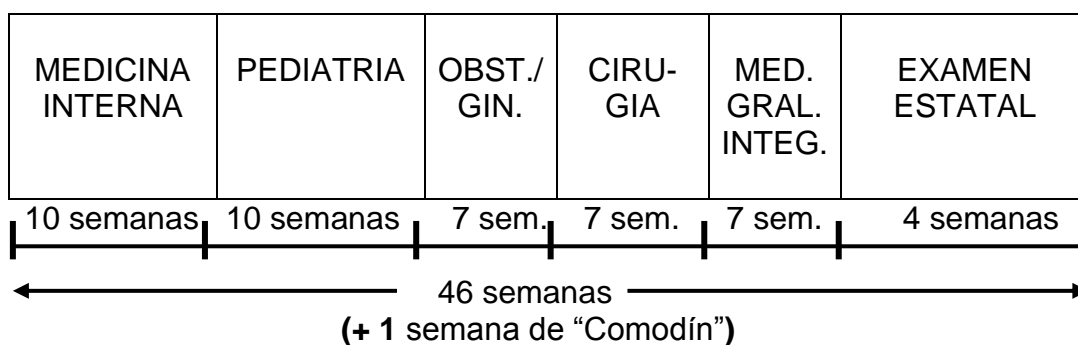
Los objetivos a lograr en el internado se corresponden a los declarados en el Modelo del Profesional y que conciernen al Médico General que pretendemos formar.

DISTRIBUCIÓN DE LAS ROTACIONES:

En las primeras 41 semanas del Internado, se realizan las 5 rotaciones:

Medicina Interna----- 10 semanas
 Pediatría----- 10 semanas
 Ginecología y Obstetricia----- 7 semanas
 Cirugía----- 7 semanas
 Medicina General Integral----7 semanas
 (curso de Medicina Tropical, 40 horas)

Quedan 4 semanas para la realización del Examen Estatal y 1 semana para el ajuste de intercambio entre las rotaciones.



Las rotaciones se cumplen en la atención primaria (consultorios, policlínico, área de salud) y en la atención secundaria (Hospitales: general, clínico quirúrgico, pediátrico o ginecobstétrico).

Se proponen dos modalidades de ejecución del programa del Internado Rotatorio:

- (A)** Para la práctica preprofesional (internado rotatorio clásico), realizar todas las rotaciones en el hospital salvo la de MGI que se realiza en el Policlínico.
- ① Con estancias revertidas -excepto MGI-
 - ② Sin estancias revertidas
- (B)** Para la práctica profesionalizante (internado desde la APS), realizar todas las rotaciones en el Policlínico (con guardias en el hospital) y la rotación de Cirugía en el Hospital.
- ① Con estancias revertidas -excepto MGI-
 - ② Sin estancias revertidas

FONDO DE TIEMPO DE CADA ROTACIÓN:

Rotación	Sem.	G. médicas	Totales
1. Medicina Interna	10	168	608
2. Pediatría	10	168	608
3. Medicina General Integral	7	108	416
4. Cirugía General	7	108	416
5. Ginecología y Obstetricia	7	108	416
Trabajo en servicio en período evaluativo(**):	4	-	320
• En Servicios Hospitalarios y de la APS+	4		
• Curso de Medicina Tropical	2		(40)
Seminario de Actualización Terapéutica (S.A.T.) (***)	(36)	-	(82)
	45	660	2784

- (*) Durante la rotación de Medicina General Integral (MGI) se desarrolla el Curso de Medicina Natural y Tradicional con 40 horas (no se adicionan, están contempladas en el fondo de tiempo de la rotación).
- (**) Durante cinco semanas al final del curso, los alumnos tendrán una etapa de trabajo (ET) en los servicios hospitalarios y de la APS relacionadas con el Examen Estatal. Se incluye en el período el Curso de Medicina Tropical. Estas horas (que aparecen entre paréntesis) son parte de las 305 horas del fondo de tiempo de trabajo en servicios.
- (***) Los S.A.T. se realizan semanalmente, con una duración de 2 horas, en todas las rotaciones.. El fondo de tiempo utilizado de horas que aparece entre paréntesis, se toma del correspondiente a la rotación en que está el alumno.

Nota: Los tres tipos de actividades señaladas (el Curso de Medicina Natural y Tradicional, Curso de Medicina Tropical y los Seminarios de Actualización Terapéutica) se desarrollan utilizando parte del fondo de tiempo del Internado.)

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y DE ORGANIZACIÓN GENERALES

- El proceso formativo en el Internado es responsabilidad de las instituciones docentes y de salud y de los docentes y especialistas que interactúan con los estudiantes. La organización de los servicios debe garantizar la enseñanza en todos los niveles de atención: en personas sanas y pacientes ambulatorios o ingresados, en el hogar y el hospital, pases de visita, presentación y discusión de los problemas de salud, en las consultas y guardias médicas, policlínicos, consultorios médicos de familias, hospitales y las reuniones clínicas, clínico epidemiológicas y clínico patológicas sobre la base de la actividad diaria, con el fin de lograr la educación científico técnica y laboral del Interno.
- Las funciones educacionales y las de servicio deben estar balanceadas. El interno asume tareas asistenciales de forma autónoma bajo supervisión docente en la solución de problemas médicos, simples o complejos, de individuos, familias y comunidades y del ambiente en la atención primaria y

secundaria. El dominio de los aspectos teóricos debe ser objeto de atención por docentes e internos.

- Se deben especificar:
 - ✓ las actividades diarias del interno, el sistema de trabajo en cada escenario de servicio.
 - ✓ La asistencia a discusiones clínicas, clínico-patológicas, epidemiológicas, radiológicas, reuniones administrativas y otras actividades docente-asistenciales.
 - ✓ La organización de la rotación: la tutoría por un docente asignado, la pertenencia a un grupo de trabajo, la asignación de cierto número de camas o familias al interno.
 - ✓ Asistencia a las guardias de 24 horas, con frecuencia entre cuatro y siete días y actividades que debe realizar en ellas.
 - ✓ Otras actividades programadas pertinentes.
- Impartir un curso de Medicina Tropical de 40 horas dentro de la rotación de M.G.I. en forma concentrada o desconcentrada.
- Enfatizar las enfermedades más frecuentes según el cuadro epidemiológico de cada región.
- Desarrollar los seminarios de actualización terapéutica. Anexo
- Ejercitar en todas las estancias los procedimientos diagnóstico-terapéuticos tendientes a incrementar destrezas en los educandos. (Técnicas de inyecciones por todas las vías, pasaje (colocación, inserción) de sondas naso-gástricas, vesicales y rectales, aplicación de vendajes entre otros). Ello debe ser controlado mediante una tarjeta habilitada al efecto para cada estudiante y se tendrá en cuenta para la evaluación práctica de la rotación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- ✓ Las normas de evaluación del internado son establecidas en el Reglamento Docente-Methodológico.
- ✓ La tarjeta de evaluación del internado establece los criterios de evaluación para cada aspecto que debe ser evaluado por el docente.
- ✓ Evaluación Frecuente: De forma sistemática, durante las actividades docentes asistenciales Se tendrán en cuenta la: asistencia, puntualidad, disciplina, aspecto personal, cumplimiento de los principios éticos y calidad de las actividades desarrolladas.
- ✓ Evaluación Final de Rotación: Consiste en una evaluación teórico-práctica mediante un ejercicio final donde el interno presenta y discute un problema de salud correspondiente a los objetivos de cada rotación y responde las preguntas teóricas del tribunal.
- ✓ La emisión de la nota final de la rotación también toma en cuenta los resultados de las evaluaciones frecuentes, incluidos los aspectos educativos. Se expresa de forma cualitativa según el reglamento.
- ✓ De no aprobar el ejercicio final repite la rotación.

- EXAMEN ESTATAL: Forma de culminación de la carrera
 - ✓ Se realizará según las normas establecidas al efecto.
 - ✓ Para concurrir al examen estatal es requisito haber cursado y aprobado todas las rotaciones establecidas.
 - ✓ Los tribunales están integrados por profesores de las rotaciones que se examinan y de otras especialidades (Medicina, Pediatría, Ginecología y Obstetricia, MGI, Cirugía, Psiquiatría, Salud Pública y Psicología)
 - ✓ Se realizarán durante 4 semanas al culminar la última rotación, evaluará y certificará la competencia y desempeño profesional correspondiente con el perfil profesional establecido para el egresado. Será realizado por tribunales estatales externos.
 - ✓ Consta de un examen práctico y un examen teórico. Este último es de carácter Nacional. Las calificaciones que emite el Examen Estatal son satisfactorio (aprobado) y no satisfactorio (desaprobado).

INTERNADO ROTATORIO DE MEDICINA GENERAL INTEGRAL

Se desarrolla en el escenario de la APS, trabajando en un consultorio de médico de familia con supervisión profesoral. Realiza las actividades de educación en el trabajo inherentes al médico de familia.

Realiza las guardias médicas en los servicios de urgencia del policlínico.

CONTENIDOS

Estos se corresponden con los de la disciplina de la asignatura Medicina General Integral, teniendo en cuenta que los objetivos se lograrán a través de la consolidación lograda en la práctica pre-profesional.

EVALUACIÓN DE LA ROTACIÓN:

Esta evaluación debe hacerse una parte por el médico de familia, o residente (tutor) y otra por el docente responsabilizado con la rotación.

El primero velará porque el interno haya tomado parte activa por lo menos en un evento de algún grado de complejidad, que dé la seguridad de la habilidad del mismo, por ejemplo, captación de recién nacido, ingreso en el hogar y seguimiento, prueba citológica, exudado vaginal u uretral, tacto rectal, etc. Esta evaluación debe ser controlada por el docente.

El docente deberá evaluar las diferentes temáticas objeto de seminario, así como comprobar el dominio general que tiene en actividades tales como dispensarización de la población sana, en riesgo, con enfermedades crónicas, complicaciones, en rehabilitación, la inmunización, la higiene, etc. y como enfrentar en el orden práctico toda esta problemática, explorar las habilidades y conocimientos en este sentido.

Debe aprobar la práctica de la rotación para tener derecho a asistir al examen teórico.

La evaluación final al término de la rotación contempla una evaluación práctica previa que es preciso aprobar para pasar el examen teórico final.

El examen teórico final puede ser oral o escrito y en él se tratará de utilizar frecuentemente el método problémico.

INTERNADO ROTATORIO DE CIRUGÍA GENERAL:

Consta de 7 semanas a ser cursadas en el hospital, con

- 2 semanas en atención de urgencias traumatológicas y quirúrgicas. Ejercitar habilidades como técnicas de inmovilización y reducción de fracturas y luxaciones, suturas, curaciones de heridas y otras relacionadas, incluye la proyección hacia la contingencia. Ello debe ser controlado.
- 2 semanas de estancia revertida en el Policlínico -¿?-,

Contenidos:

Estos se corresponden con el programa de la asignatura cirugía general para el 4to año y otras rotaciones afines, teniendo en cuenta que los objetivos se lograrán a través de la consolidación lograda en la práctica pre-profesional.

Los problemas de salud en cuya solución el interno logrará estos objetivos son:

1. Traumatismos cráneo encefálicos.
2. Síndrome febril con signos de localización.
3. Síndrome febril con estado tóxico.
4. Síndrome infeccioso localizado.
5. Traumatismos torácicos.
6. Paro cardiorrespiratorio.
7. Choque.
8. Trastornos venosos de los miembros.
9. Insuficiencia arterial periférica: aguda, crónica.
10. Trastornos linfáticos miembros.
11. Síndrome tumoral abdominal.
12. Sangramiento digestivo: agudo, crónico.
13. Síndrome icterico.
14. Afecciones anorrectales.
15. Disfagia.
16. Abdomen agudo.
17. Síndrome doloroso abdominal.
18. Hernias.
19. Traumatismos abdominales.
20. Enfermedades tiroideas.
21. Deshidratación.
22. Traumatismos urogenitales.
23. Síndrome doloroso escrotal agudo.
24. Parasitismo intestinal.
25. Quemaduras de 1^{er} grado y poca extensión.
26. Grandes traumatizados.
27. Heridas superficiales.
28. Heridas en partes blandas.
29. Tumores de esqueleto, partes blandas y de miembros.
30. Nevus y tumores de piel.
31. Nódulos y tumores de mama.
32. Profilaxis de enfermedades transmisibles y otras alteraciones de salud.
33. Función docente.
34. Función investigativa.
35. Problemas administrativos.

Evaluación:

Se registrarán en tarjeta al efecto las diferentes incidencias durante la rotación, de acuerdo a la tarjeta general adaptada para los demás internos. Debe concluir su rotación con un examen final práctico y teórico.

INTERNADO ROTATORIO DE PEDIATRÍA

Contenidos:

Los contenidos son iguales a los de la asignatura de Pediatría y otras rotaciones relacionadas con el niño teniendo en cuenta que los objetivos se lograrán a través de la consolidación lograda en la práctica pre-profesional.

Los problemas de salud a resolver son:

1. Atención al recién nacido en el momento del parto y sus afecciones.
2. Abdomen Agudo en el niño.
3. Dolor abdominal recurrente.
4. Síndrome tumoral abdominal
5. Sangramiento digestivo.
6. Hernia o síndrome doloroso e inflamatorio de genitales.
7. Síndrome emético
8. Infecciones en la piel, tejido celular subcutáneo, ojos, uñas.
9. Politraumatismo y traumatismo específico.
10. Claudicación de la marcha.
11. Síndrome mono y poliarticular.
12. Síndrome Alérgico.
13. Síndrome convulsivo agudo.
14. Alteraciones de la conciencia.
15. Síndrome de hipertensión arterial.
16. Síndrome de insuficiencia cardíaca aguda.
17. Choque.
18. Paro cardiorrespiratorio.
19. Insuficiencia respiratoria aguda.
20. Síndrome oligoanúrico.
21. Trastorno del equilibrio hidromineral y ácido básico.
22. Intoxicaciones.
23. Infecciones del sistema nervioso central.
24. Cefalea.
25. Infección urogenital aguda.
26. Cardiopatías congénitas.
27. Síndrome anémico.
28. Síndrome purpúrico y hemorrágico.
29. Síndrome hepato-espleno-adénico.
30. Alteraciones del crecimiento y desarrollo.
31. Afecciones endocrinas y metabólicas.
32. Parasitismo intestinal.
33. Infección respiratoria aguda.
34. Infecciones de la boca.
35. Enfermedades diarreicas agudas.
36. Síndrome diarreico crónico.
37. Hepatitis.
38. Alteraciones de la nutrición.
39. Trastornos de la conducta del niño.
40. Atención al quemado.

Evaluación:

Se registrarán en tarjeta al efecto las diferentes incidencias durante la rotación, de acuerdo a la tarjeta general adaptada para los demás internos. Debe concluir su rotación con un examen final práctico y teórico.

INTERNADO DE MEDICINA INTERNA.

CONTENIDOS

Los contenidos son los mismos de la asignatura de Medicina Interna y otras relacionadas con el adulto.

Los problemas de salud a resolver serán los afines a las afecciones propias del adulto.

EVALUACIÓN

La evaluación comprende evaluaciones frecuentes y una evaluación al final de la 10^{ma} semana de la rotación.

Las evaluaciones frecuentes medirán las habilidades manuales y técnicas adquiridas, así como la adquisición de conocimientos ya aprendidos.

La evaluación final al término de la rotación contempla una evaluación práctica previa que es preciso aprobar para pasar el examen teórico final. El examen teórico final puede ser oral o escrito.

Listado de habilidades -objeto de evaluación práctica- incluidas en la tarjeta del internado rotatorio:

Interrogatorio, examen físico; relación con el paciente y familiares; presentación del caso; redacción: juicios diagnósticos; plan terapéutico; indicación e interpretación de complementarios, Inyecciones endovenosas, subcutáneas e intramusculares: venoclisis, tacto rectal y vaginal; sonda Levín: lavado gástrico; sonda rectal, punción pleural, abdominal y lumbar.

INTERNADO ROTATORIO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.

CONTENIDOS

Los contenidos son iguales a los de la asignatura de Obstetricia y Ginecología teniendo en cuenta que los objetivos se lograrán a través de la consolidación lograda en la práctica pre-profesional.

EVALUACIÓN

La evaluación comprende evaluaciones frecuentes al final de cada sub-rotación y una evaluación al final de la 7ma.

Las evaluaciones frecuentes al final de las subrotaciones medirán las habilidades manuales y técnicas adquiridas, así como la adquisición de conocimientos sedimentados.

La evaluación final al término de la rotación contempla una evaluación práctica previa que es preciso aprobar para pasar el examen teórico final.

El examen teórico final puede ser oral o escrito y en él se tratará de utilizar frecuentemente el método problémico.

Cada interno debe realizar un mínimo de cinco partos, lo que debe ser controlado mediante una tarjeta habilitada al efecto para cada estudiante a tener en cuenta en la evaluación práctica de la rotación.

ANEXO

INTERNADO ROTATORIO

SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN TERAPÉUTICA (S.A.T.)

INTRODUCCIÓN

Cuando se inició el Plan de estudios de Medicina se contemplaba en el quinto año de la carrera, la ejecución de un Curso de Actualización Terapéutica, con el objetivo de fundamentar y aplicar los conocimientos y habilidades en las conductas terapéutica y preventiva con relación a un grupo de enfermedades seleccionadas de importante connotación clínica.

Se evidenció la falta de correspondencia entre estos contenidos eminentemente teóricos y la práctica en que los alumnos se encontraban insertados durante el quinto año. Ello determinó, a partir de 1995, trasladar la actividad hacia el sexto año, con el nombre de Seminario de Actualización Terapéutica. Así se ganaba en correspondencia teórico-práctica al ser desarrollados estos seminarios en relación con las enfermedades de mayor frecuencia que se atienden en cada rotación.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Los SAT se celebran semanalmente a lo largo de todo el internado en cada una de las rotaciones, excepto la última semana por coincidir con la evaluación de cada rotación. La duración es de dos horas. Se recomienda utilizar preferentemente la mañana del sábado.

Los internos se organizan en grupos de diez con un profesor. Se utilizan situaciones problemáticas reales o simuladas o preguntas problemáticas que propicien una discusión que permita profundizar en los aspectos teóricos y prácticos implicados.

El profesor tiene como tarea principal organizar la actividad grupal, con la activa participación de todos los internos y realizar las conclusiones que pongan de relieve los aspectos esenciales a ser incorporados por los educandos, así como efectuar la evaluación.

EVALUACIÓN

La evaluación forma parte del sistema de evaluación de la rotación correspondiente.

Cada estudiante se evalúa tomando en consideración su activismo en la solución de los problemas objeto de estudio y los conocimientos que demuestra sobre el tema.

La calificación responde a lo establecido en el reglamento docente-metodológico.

SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN TERAPEÚTICA
ROTACIÓN DE MEDICINA

No.	Título del Tema	Sugerencia de selección
1	Enf. por Agentes Físicos y Químicos	Intoxicaciones
2	Enf. Infecciosas y Parasitarias	Meningoencefalitis. Dengue Fiebre Tifoidea Paludismo Parasitismo Intestinal Leptospirosis SIDA Enfermedades exóticas
3	Enf. del Sistema Nervioso	Enf. Cerebro Vascular Epilepsia Neuropatía Periférica Enfermedad de Parkinson
4	Enf. del Aparato Respiratorio	Asma Bronquial Neumonía Pleuresía Tuberculosis Pulmonar
5	Enf. Cardiovasculares	Insuficiencia Cardíaca Cardiopatía Isquémica Hipertensión Arterial Arritmias Cardíacas Endocarditis Infecciosas
6	Enf. de los Riñones y Desequilibrio Hidromineral	Glomerulopatías: Glomerulonefritis y Síndrome Nefrótico Insuficiencia Renal Aguda y Crónica Infecciones del Riñón y sus Vías excretoras Desequilibrio Hidromineral
7	Enf. del Aparato Digestivo	Síndrome Diarreico Agudo y Crónico Úlcera Péptica Hepatitis Viral Cirrosis Hepática
8	Enf. Endocrinas y Metabólicas	Diabetes Mellitus Hipertiroidismo
9	Enf. Hemolinfopoyéticas	Síndrome Anémico Linfomas y Leucemias Mieloma Múltiple
10	Enf. del Tejido Conectivo y de las Articulaciones	Artritis: Reumatoide, Gotosa y otras

▪ **SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN TERAPEÚTICA: ROTACIÓN DE PEDIATRÍA**

No.	Título del Tema	Sugerencia de selección
1	Enf. Propias del Recién Nacido	Infecciones del Recién Nacido Íctero del Recién Nacido Enfermedad Hemorrágica del Recién Nacido
2	Enf. Infectocontagiosas y Parasitarias	Enfermedad Eruptiva de la Infancia Gripe y otras Virosis Respiratorias Mononucleosis Infecciosas Enfermedades Emergentes y Re-emergentes Parasitismo Intestinal
3	Enf. Respiratoria en el Niño	Laringotraqueobronquitis Neumonías Bronquiolitis Pleuresía Aguda
4	Enf. Digestivas Agudas y Desequilibrio Hidromineral	Enfermedad Diarreica Aguda Deshidratación Desequilibrio Ácido-Básico
5	Enf. del Aparato Cardiovascular	Fiebre Reumática Insuficiencia Cardíaca Hipertensión Arterial Shock y Paro Cardiorrespiratorio
6	Enf. Renales	Infecciones Urinarias Glomerulopatías: Glomerulonefritis y Síndrome Nefrótico Insuficiencia Renal Aguda y Crónica
7	Enf. del Sistema Nervioso	Epilepsia y Síndrome Convulsivo Agudo Infecciones del Sistema Nervioso Central
8	Enf. del Sistema Hemolinfopoyético	Síndrome Anémico Síndrome Purpúrico Leucemia en el Niño
9	Enf. del sistema Endocrino	Diabetes Mellitus
10	Enf. Clínico- Quirúrgicas	Abdomen Agudo Politraumatizados Estenosis Congénita Hipertrófica del Píloro

▪ **SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN TERAPEÚTICA: ROTACIÓN DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA.**

No.	Título del Tema	Sugerencia de selección
1	Embarazo. Parto	Atención Prenatal. Complicaciones del parto.
2	Puerperio y lactancia materna	Puerperio normal y patológico Lactancia materna
3	Embarazo complicado con otras afecciones.	Enfermedad hipertensiva gravídica Gestorragias de la primera mitad de gestación Gestorragias de la segunda mitad de la gestación Alteraciones del término de la gestación y del crecimiento fetal Enfermedades que complican la gestación. Anemia y embarazo. Necesidades gravídicas de hierro. Anemia ferriprivas. Diagnóstico. Conducta terapéutica. _Infección urinaria. Fisiopatología. Cuadro clínico. Diagnóstico, Tratamiento
4	Educación sexual y planificación familiar	Evolución de la sexualidad humana. Problemas relacionados con la sexualidad humana. Planificación familiar. Anticonceptivos. Conceptos y clasificación. El método del ritmo. El condón y el diafragma. Farmacología de la anticoncepción oral. Dispositivos intrauterinos. Normas para la esterilización quirúrgica. Indicaciones y contraindicaciones de los distintos métodos anticonceptivos. Criterios de selección. Interrupción de la gestación. Complicaciones
5	Grandes síndromes ginecológicos	.Leucorrea. Dolor pelviano Trastornos menstruales cuadro clínico y tratamiento
6	Afecciones vulvovaginales y enfermedades de transmisión sexual	Vulvitis. Tumores de vulva y vagina. Sífilis, gonorrea, condilomas, herpes simple
7	Enfermedades pélvicas inflamatorias Afecciones mamarias	Tratamiento medicamentoso quirúrgico. Lesiones benignas de mamas Cáncer de mama.

▪ **SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN TERAPEÚTICA: ROTACIÓN DE CIRUGIA GENERAL.**

No.	Título del Tema	Sugerencia de selección
1	Reanimación	Reanimación. Shock. Paro cardiorrespiratorio Trastornos hidroelectrolíticos y ácido-básicos
2	Procedimientos quirúrgicos menores	Traqueotomía. Pleurostomía mínima Absceso caliente Herida contusa. Punción torácica. Punción abdominal. Herida incisa. Técnica de la hemostasia y sutura.
3	Hernias abdominales externas Infecciones quirúrgicas	Síndrome herniario Infecciones postoperatorias Gangrena gaseosa
4	<i>Sangramiento digestivo</i> Afecciones quirúrgicas del aparato digestivo	Sangramiento digestivo agudo y crónico Síndrome disfágico. Síndrome de obstrucción gástrica. Cáncer de colon y recto Afectaciones ano rectales Síndrome tumoral abdominal
5	Grandes síndromes ginecológicos	Leucorrea. Dolor pelviano Trastornos menstruales cuadro clínico y tratamiento
6	Síndromes abdominales agudos	Abdomen Agudo. Síndrome peritoneal hemorrágico y oclusivo Apendicitis aguda. Traumatismo abdominal
7	Afectaciones vasculares periféricas	Trastorno venoso de los miembros Insuficiencia arterial periférica aguda Trastornos linfáticos de los miembros. Linfangitis aguda

▪ **SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN TERAPEÚTICA: ROTACIÓN DE MEDICINA GENERAL INTEGRAL**

No.	Título del Tema	Sugerencia de selección
1	Actividades específicas en Medicina General Integral	Dispensarización. El ingreso en el hogar Atención al enfermo en estadio terminal y a su familia. Plan de ejecución del diagnóstico de salud
2	Alteraciones del crecimiento y desarrollo en las diferentes etapas del ciclo vital.	Riesgo pre-concepcional Bajo peso al nacer. Alteraciones del crecimiento y desarrollo del nacimiento a la adolescencia Climaterio y menopausia. Desviaciones de la normalidad en el desarrollo e involución del Anciano
3	Los problemas de salud de las familias, grupo y colectivos	La familia Grupos y colectivos en la comunidad
4	La Atención Médica Integral a las enfermedades crónicas no transmisibles y otros daños a la salud.	Enfermedades no transmisibles Prevención primaria Prevención secundaria Prevención terciaria
5	La Atención Médica Integral a las Enfermedades Transmisibles	Principales enfermedades transmisibles. Prevención primaria, secundaria y terciaria.
6	Rehabilitación de Base Comunitaria	Rehabilitación Comunitaria. Concepto, principios de rehabilitación integral, objetivos y actividades.
7	MEDICINA NATURAL Y TRADICIONAL	Puntos de Acupuntura: Sus acciones Terapéuticas. Técnica de estimulación de los puntos

CURSO DE MEDICINA TROPICAL A ESTUDIANTES DE MEDICINA (INTERNADO)

MODALIDAD: TEÓRICO-PRÁCTICO

DURACIÓN: 124 HORAS

LUGAR: [INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL "PEDRO KOURÍ"]

PLAN TEMATICO

No.	TEMAS	C	TI	SI	ET	E	TOTAL
	Introducción a las enfermedades infecciosas tropicales	2	4				6
	Sistemas de vigilancia epidemiológica	3	4		2		9
	Enfermedades parasitarias exóticas	7	12	2	8		29
	Prueba Parcial					2	2
	Enfermedades producidas por virus	19	16		8		43
	Parasitismo intestinal	2	4		2		8
	Enfermedades por micobacterias	4	8		4		16
	Bioseguridad	2	4	2			8
	<u>Examen Final</u>					3	3
	<u>Total</u>	39	52	4	24	5	124

Contenidos:

Tema I. Introducción a las enfermedades infecciosas tropicales

Enfermedades entéricas de importancia en el tercer mundo

Tema II. Sistemas de vigilancia epidemiológica

1. Control sanitario internacional
2. Sistemas de vigilancia epidemiológica
3. Viajeros internacionales con alto riesgo epidemiológico
4. Clínica, diagnóstico, epidemiología, prevención y control de las filariosis: w. bancrofti, loa loa y dracunculosis

Tema III. Enfermedades parasitarias exóticas

1. Clínica, diagnóstico, epidemiología, prevención y control de la c-c-tripanosomiasis americana y africana
2. Clínica, diagnóstico, epidemiología, prevención y control del paludismo
3. Clínica, diagnóstico, epidemiología, prevención y control de oncocercosis

Tema IV. Enfermedades producidas por virus

1. VIH/SIDA. Manifestaciones clínicas y diagnóstico, epidemiología, prevención y control
2. Enfermedades oportunistas y VIH/SIDA
3. Terapéutica y reacciones adversas en VIH/SIDA.
4. Imagenología en el SIDA.

5. SIDA pediátrico. Transmisión vertical.
6. Dengue y dengue hemorrágico.
7. Clínica, diagnóstico, epidemiología, prevención y control del cólera.
8. Fiebres hemorrágicas virales.
9. Clínica, diagnóstico, epidemiología, prevención y control de las principales ITS.
10. Enfermedades infecciosas que cursan con rash.
11. Virus influenza, fiebre aviar.

Tema V Parasitismo intestinal

1. Parasitismo intestinal.

Tema VI Enfermedades por micobacterias

1. Lepra
2. Tuberculosis

Tema VII Bioseguridad

1. Bioseguridad

Sistema de Evaluación

Se realizarán evaluaciones frecuentes en las actividades teóricas y prácticas: conferencias, seminarios y en la educación en el trabajo.

Se realizará una evaluación parcial teórica al concluir el Tema 3 y la evaluación final al concluir el curso.